

Decretan tres días de duelo en República Dominicana por más de 20 muertos a causa de las lluvias

El presidente de República Dominicana, Luis Abinader, decretó este domingo tres días de duelo a propósito de las muertes y daños que han dejado las fuertes lluvias desde el pasado viernes en esa nación.

Hasta la fecha, las autoridades han contabilizado 21 personas fallecidas.

“Se declaran tres días de duelo oficial en República Dominicana a partir de la fecha del presente decreto y correspondientes, por tanto, a los días 20, 21 y 22 de noviembre del presente año, con motivo de las víctimas mortales producto del paso del reciente fenómeno atmosférico por el país”, informó Abinader.

De igual forma se supo que durante los días de duelo la bandera nacional ondeará a media asta en los recintos militares y en los edificios públicos en toda República Dominicana. En las últimas 24 horas han caído hasta 431 milímetros en áreas determinadas de la región sur y suroeste de ese país.

El último boletín del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), establece que 21 personas han muerto debido a las fuertes lluvias, inundaciones urbanas y rurales, derrumbe de puentes y el colapso de un paso a nivel en la capital.

Solo en la caída de los muros laterales de un paso a nivel en el centro de Santo Domingo, ocurrida el pasado sábado, perdieron la vida nueve personas tras quedar atrapadas bajo los escombros en los cinco vehículos en que viajaban. De esos nueve fallecidos, cuatro eran puertorriqueños, dos haitianos y tres dominicanos.

Luego de llevarse a cabo una nueva reunión de emergencia del gobierno y de distintos servicios meteorológicos y de socorro, Abinader calificó estas lluvias como “el evento de mayor precipitación fluvial jamás registrado en el país”, lo que atribuyó a los efectos del cambio climático.

Con información de NAD